



RIC termina medición de las zonas 1 y 4 del recinto de Puerto Quetzal

San José, 20 de junio de 2017. Con el fin de contar con un registro actualizado, preciso y confiable de los terrenos y linderos de la finca que ocupa la Empresa Portuaria Quetzal (EPQ) en octubre de 2016, se firmó un convenio interinstitucional con el Registro de Información Catastral (RIC). Al cabo de seis meses, el proyecto tiene un 75% de avance pues ya se completó el levantamiento catastral de las zonas 1 y 4 (recinto portuario donde se realiza la operación comercial portuaria) que incluye las fotografías aéreas, mapas y planos. Además, se culminó la medición de toda la finca y se terminó la propuesta de ordenamiento que permitirá optimizar el uso de los recursos y hacer más eficiente la administración de los terrenos.

De acuerdo al informe presentado por el RIC el 31 de mayo del presenta año, se determinó que a la fecha el área vigente de la finca (que corresponde al 12 folio 12 libro 220 de Escuintla) es de 9 millones 220 mil 796.65 metros cuadrados, (9.220,796.65 m^{ts}) equivalentes a 922.08 hectáreas. Vale destacar que el levantamiento topográfico se realizó con equipo moderno y expertos del RIC.

El convenio estableció seis actividades: a) Investigación Registral de la Propiedad, b) Construir el mosaico gráfico de fincas, c) Levantamiento catastral de la tenencia y uso de la tierra del polígono de la finca Propiedad de la Empresa Portuaria Quetzal, d) Fotogrametría (fotografía aérea para obtener mapas y planos), e) Análisis catastral del inventario físico y jurídico de las limitaciones o cargas al derecho de la propiedad Análisis catastral del inventario físico y jurídico de las limitaciones o cargas al derecho de la propiedad y f) Propuesta del Plan de ordenamiento legal y territorial de la tenencia y uso de la tierra de la Empresa Portuaria Quetzal. El estudio se llevó a cabo en cinco fases, habiendo entregado un informe de cada una de ellas.

Además, el personal de EPQ fue capacitado sobre el manejo del software Quantum-GIS, tecnología especializada para la administración de tierras y recibieron un disco compacto con la aplicación para automatizar el proceso de consultas de arrendamientos.

